



GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2022-2024



ANTECEDENTES



- **Tercera generación**

Continuidad en herramientas para el desarrollo institucional.

1era. Agenda Desde lo Local (2004-2013)

2da. Agenda para el Desarrollo Municipal (2014-2018)

3era. Guía Consultiva de Desempeño Municipal (2019-2024)



ANTECEDENTES

Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)

Resumen de resultados de Revisión por indicador

Período de datos: 2021

Fuente: Sistema de Información de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal

[IR A LOS RESULTADOS DE VALLE DE SANTIAGO 2021](#)

LUGAR NACIONAL: 59 TOTAL DE MUNICIPIOS: 438

LUGAR ESTATAL: 6

Estado	Municipio	# Rev	Calendario	VERDE	AMAR	ROJO	CALIF	1.1.1	1.1.2	1.1.3	1.1
Guanajuato	León	1	Corto	128	2	2	390	v	v	v	
Guanajuato	Silao de la Victoria	1	Corto	112	16	4	372	v	v	v	
Guanajuato	Celaya	1	Corto	104	14	10	350	v	v	v	
Guanajuato	Irapuato	1	Corto	99	19	13	348	v	v	v	
Guanajuato	San Miguel de Allende	1	Corto	99	16	12	341	v	v	v	
Guanajuato	Valle de Santiago	1	Corto	88	26	14	330	v	r	r	
Guanajuato	Guanajuato	1	Corto	86	26	19	329	v	v	v	
Guanajuato	Apaseo el Grande	1	Corto	75	40	10	315	v	a	v	
Guanajuato	San Francisco del Rincón	1	Corto	70	45	15	315	v	v	v	
Guanajuato	Moroleón	1	Corto	79	32	13	314	v	a	v	
Guanajuato	Romita	1	Corto	71	45	9	312	v	v	v	
Guanajuato	Doctor Mora	1	Corto	71	38	10	299	v	v	v	
Guanajuato	Dolores Hidalgo Cuna de la Indepe	1	Corto	65	46	10	297	v	v	v	
Guanajuato	Uriangato	1	Corto	51	44	24	265	v	v	v	



PRINCIPIOS RECTORES

1

Pacto Federal: la colaboración entre los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal, es determinante en el desarrollo nacional.

2

El municipio es actor de su propio desarrollo: la autonomía del quehacer de todo Ayuntamiento es determinante para incrementar la calidad de vida de los ciudadanos.

3

Mejora continua de la gestión municipal.

4

Cultura de la evaluación: para trazar metas y medir el cumplimiento de objetivos.

5

Vinculación estratégica: incorporar a los actores estratégicos gubernamentales, sociales y académicos para lograr mejores resultados.



OBJETIVO GENERAL

Orientar a los municipios durante su periodo de gobierno para que mejoren y consoliden sus capacidades institucionales.



Objetivos específicos

1

Alentar la mejora continua de la gestión y el desempeño de las administraciones municipales.

2

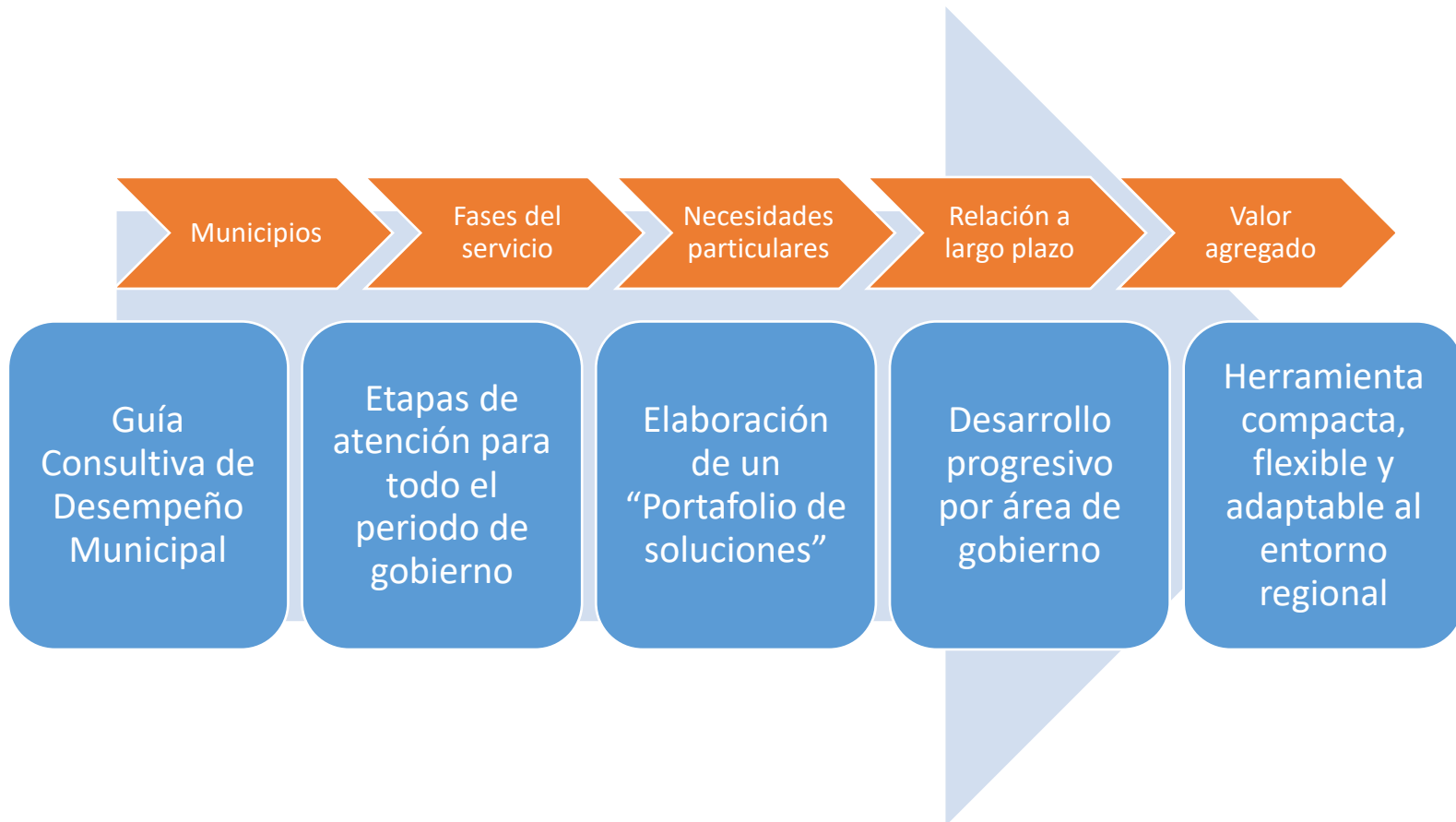
Impulsar el desarrollo de las buenas prácticas en el ámbito de la administración municipal.

3

Promover una cultura de la evaluación, que permita establecer metas y medir resultados.



NUEVO MODELO DE ATENCIÓN





PARTICIPANTES



GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2022



ID	LISTA DE UNIDADES RESPONSABLES POR ORDEN ALFABÉTICO	NÚMERO DE INDICADORES	1er AVANCE 27 ABRIL	COMENTARIOS	2do AVANCE 29 JUN	COMENTARIOS	FINAL 15 JUL
01	Contraloría Municipal	5	ENTREGADO	A REVISIÓN	ENTREGADO	X	
02	Coordinación Municipal de Protección Civil	6	ENTREGADO	A REVISIÓN	ENTREGADO	X	
03	Departamento de Salud	3	ENTREGADO	A REVISIÓN	ENTREGADO	X	
04	Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	2			ENTREGADO	X	
05	Dirección de Desarrollo Económico	10			ENTREGADO	X	
06	Dirección de Desarrollo Urbano	2			ENTREGADO	X	
07	Dirección de Educación y Fomento Cívico	3			ENTREGADO	X	
08	Dirección de la Comisión Municipal del Deporte (COMUDE)	2			ENTREGADO	X	
09	Dirección de Medio Ambiente	10			ENTREGADO	DESORDEN DE DIRECTORIOS	ENTREGADO
10	Dirección de Obras Públicas	1	ENTREGADO	A REVISIÓN	ENTREGADO	X	
11	Dirección de Servicios Públicos Municipales	13	ENTREGADO	PARCIAL	ENTREGADO	X	
12	Dirección para el Desarrollo Integral de la Mujer (DIM)	4	ENTREGADO	PARCIAL	ENTREGADO	X	
13	Instituto Municipal de la Juventud	2	ENTREGADO	A REVISIÓN	ENTREGADO	X	
14	Instituto Municipal de Planeación	12	ENTREGADO	OK	ENTREGADO	X	
15	Oficialía Mayor	10	ENTREGADO	PARCIAL	ENTREGADO	X	
16	SAPAM	7	ENTREGADO	PARCIAL	ENTREGADO	X	
17	Secretaría del Ayuntamiento	1			ENTREGADO	X	
18	Tesorería Municipal	18			ENTREGADO	X	
19	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública	4					
		115					





INAFED
INSTITUTO NACIONAL
PARA EL FEDERALISMO
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL



TOTAL DE UNIDADES RESPONSABLES: 19

UR CON MÁS INDICADORES:

Tesorería Municipal

18 indicadores

Servicios Públicos

13 indicadores

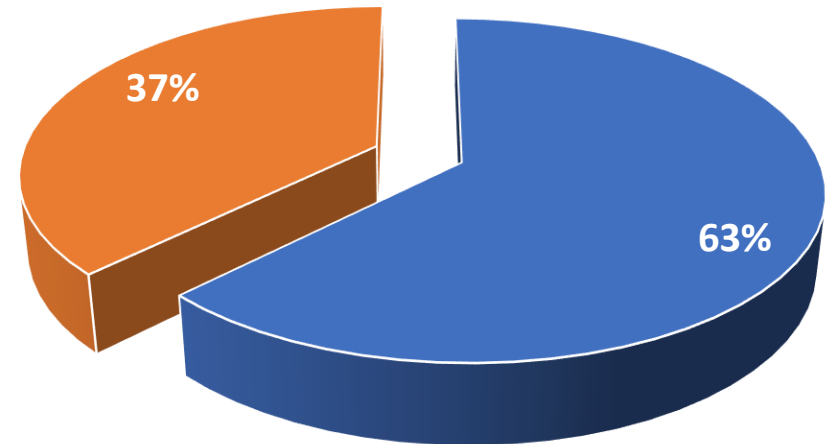
IMPLAN

12 indicadores

**Desarrollo Económico,
Medio Ambiente y
Oficialía Mayor**

10 indicadores c/u

GDM 2022-2024 INDICADORES



■ 6 UR CON MÁS INDICADORES ■ 13 UR RESTANTES



Estructura

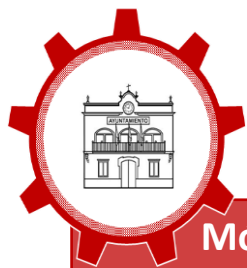
La GDM se integra por ocho módulos.





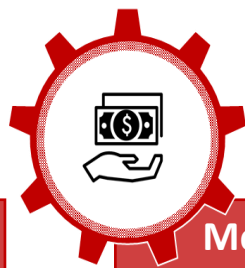
Estructura

Los módulos por Temas de alta prioridad:



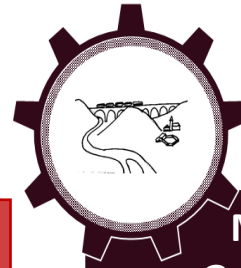
Módulo 1 Organización

- Estructura
- Planeación
- Contraloría
- Capacitación



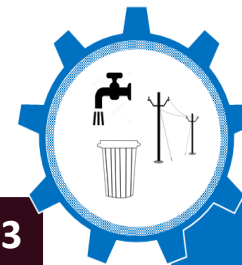
Módulo 2 Hacienda

- Ingresos
- Egresos
- Disciplina financiera
- Patrimonio



Módulo 3 Gestión del Territorio

- Planeación urbana
- Ordenamiento ecológico
- Protección Civil
- Coordinación Urbana



Módulo 4 Servicios Públicos

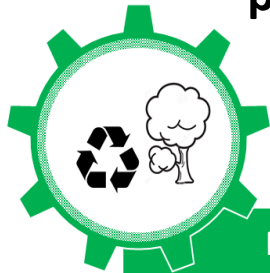
- Marco normativo
- Diagnóstico
- Acciones
- Evaluación





Estructura

Los módulos por Temas de alta prioridad:



Módulo 5 Medio Ambiente

- Preservación del medio ambiente
- Cambio climático
- Servicios públicos sustentables



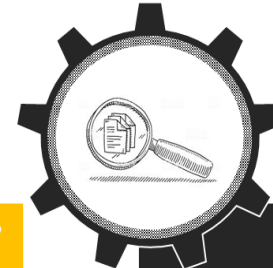
Módulo 6 Desarrollo Social

- Educación
- Salud
- Grupos vulnerables
- Igualdad de género
- Juventud
- Deporte y recreación



Módulo 7 Desarrollo Económico

- Mejora regulatoria
- Vocación productiva
- Fomento económico



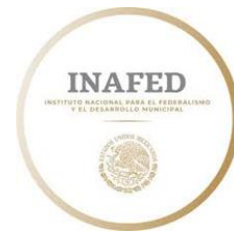
Módulo 8 Gobierno Abierto

- Transparencia
- Participación ciudadana
- Ética pública





Estructura (ejemplo 1)



Cada tema tiene un objetivo específico:



1. Organización

Estructura: Contar con una estructura organizacional que responda a las necesidades de la función municipal.

Planeación: Contar con procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas y lograr los objetivos institucionales.

Contraloría Establecer procesos y un plan de trabajo en las áreas de la administración municipal acorde a los recursos y metas institucionales.

Capacitación: Desarrollar las capacidades y habilidades de los servidores públicos municipales.



Estructura (ejemplo 2)



2. Hacienda

Ingresos: Incentivar el manejo sostenible de las finanzas, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles.

Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.

Disciplina Financiera: Contribuir a que los municipios conozcan los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que los regirán para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.

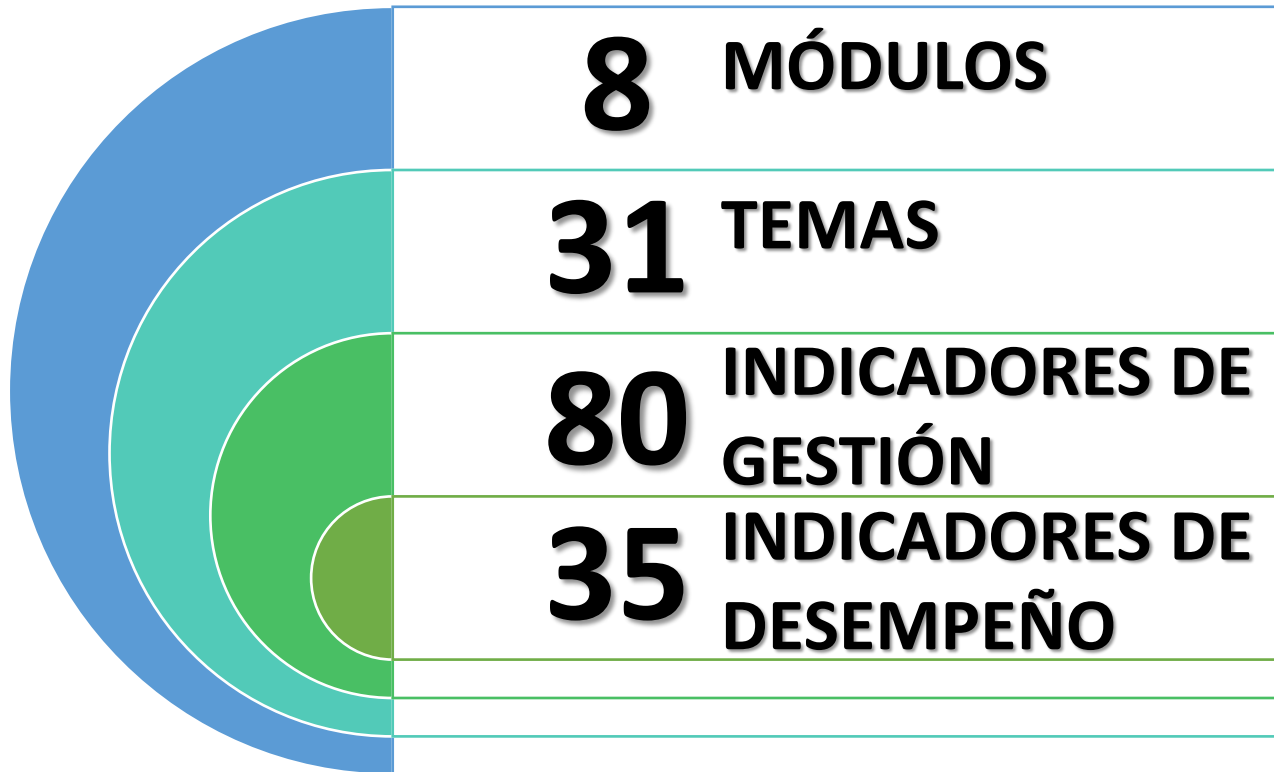
Patrimonio: Promover que los municipios administren, cataloguen, controlen y evalúen los bienes muebles e inmuebles que forman parte de su patrimonio.



Estructura



Estructura de la GDM 2022-2024:



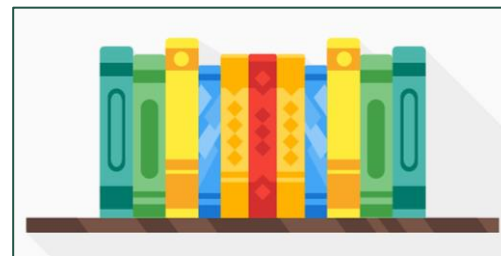


Estructura



CADA TEMA CUENTA CON INDICADORES DE:

- ✓ **Gestión:** Hacen referencia a un conjunto de DOCUMENTOS o EVIDENCIAS conformada por una serie de elementos.

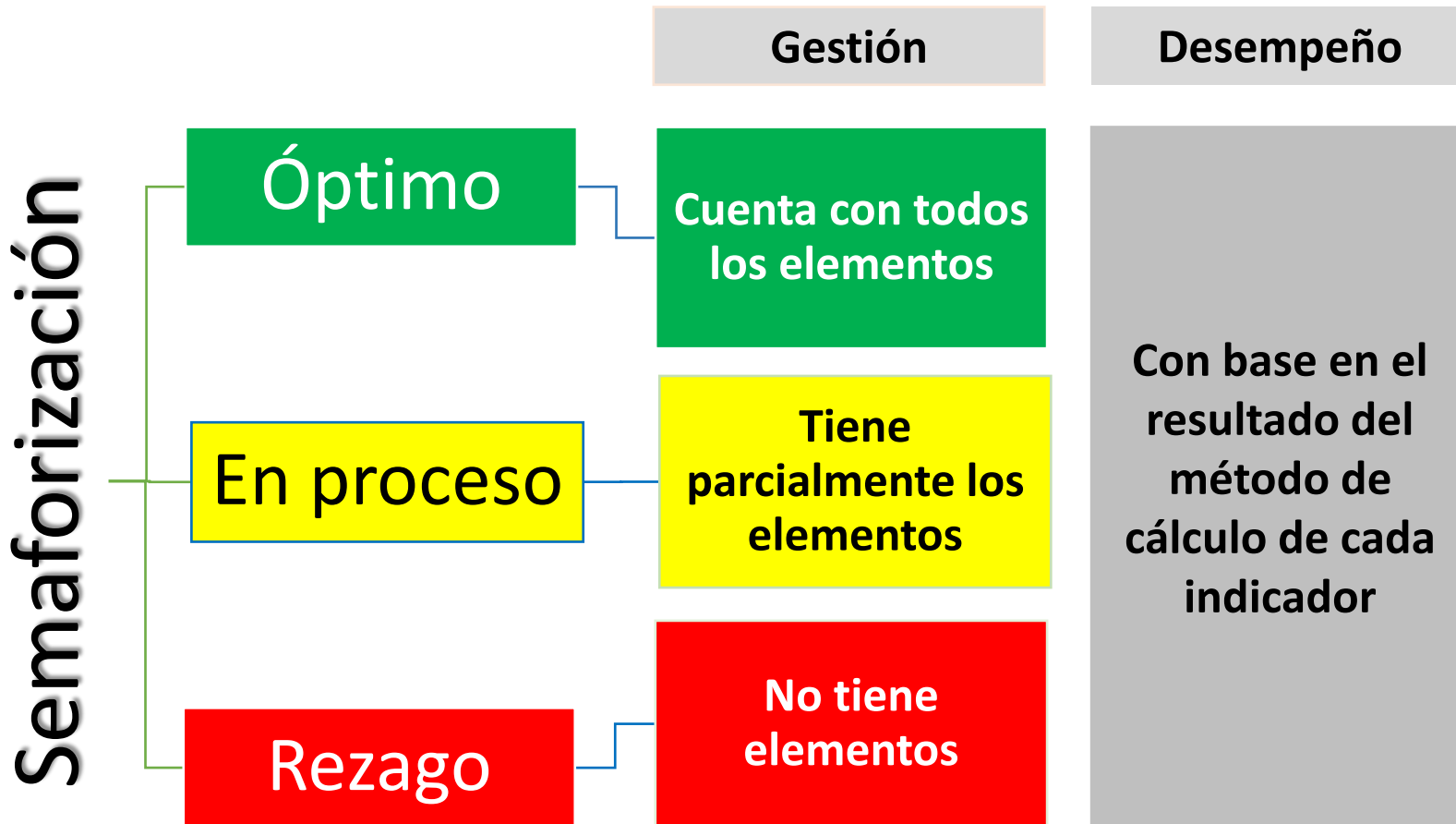


- ✓ **Desempeño:** Se caracterizan por ser CUANTITATIVOS por lo que se requieren variables para elaborar el método de cálculo.





Medición: Registro de Avances





Portafolio de soluciones



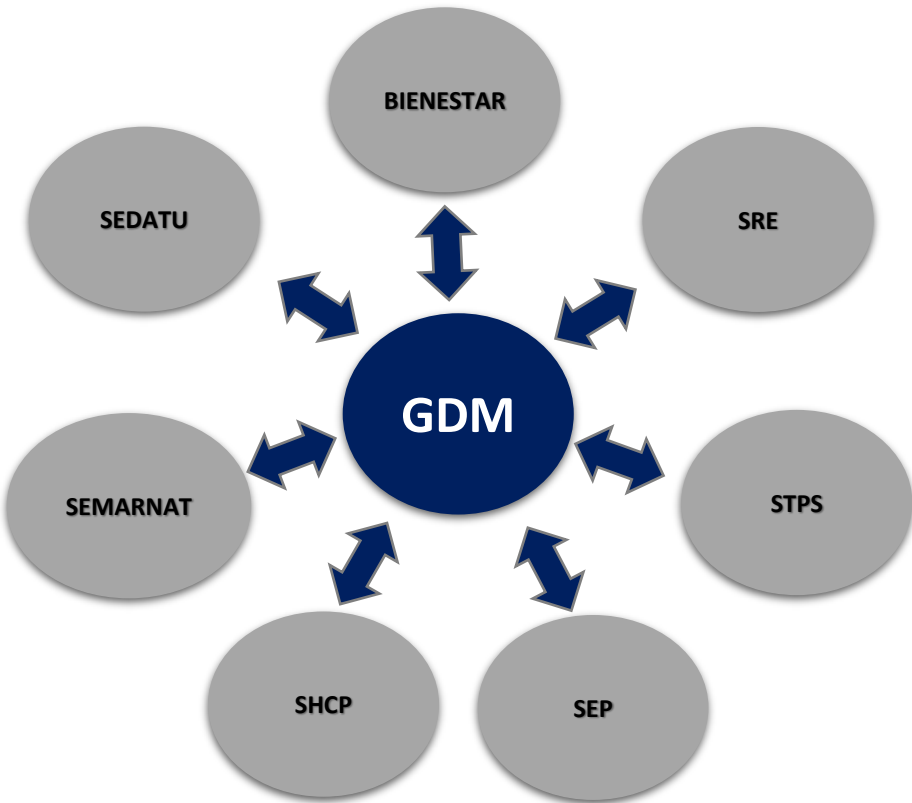
En coordinación con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, el INAFED desarrollará alternativas para la atención de las áreas de oportunidad de los municipios.

- ✓ **Capacitación** (presencial o a distancia).
- ✓ **Vinculación** con distintas instancias o expertos.
- ✓ **Diseño** de propuestas de trabajo específicas.





Vinculación Institucional



La Guía impulsa la vinculación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; así como la articulación de acciones para la atención de los compromisos del Estado Mexicano.



Reglas para OPERAR la GDM 2022-2024



MUNICIPIO

Solicitará su inscripción mediante Acuerdo de Cabildo.

Establecerá el compromiso de implementar la Guía por todo el período de su Gobierno.

Nombrará un Enlace con un perfil específico

El primer año se implementarán dos módulos:



Reconocimientos



Reconocimiento a las buenas prácticas municipales.

- Se entregará un reconocimiento anual por módulo, a la mejor práctica implementada para solucionar un problema.
- Se establecerá un Comité de Evaluación que dictamine las prácticas.
- Los Municipios con resultados favorables en un módulo, podrán presentar su propuesta.





Reconocimientos



La Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, otorga el presente

RECONOCIMIENTO al municipio de:

Valle de Santiago, Guanajuato

Por su proyecto denominado **“Tablero de control alternativo: 127 indicadores para ciudades emergentes y sostenibles”**, distinguido por el Comité Evaluador como una de las mejores prácticas municipales a nivel nacional, orientadas a fortalecer la eficiencia de la gestión pública de los municipios de México.

Ciudad de México, 10 de diciembre de 2019


Dra. Olga Sánchez Cordero
Secretaría de Gobernación


Mtro. Ricardo Peralta Saucedo
Subsecretario de Gobierno de la
Secretaría de Gobernación



VALLE DE SANTIAGO FUE UNO DE LOS CINCO MUNICIPIOS EN TODO EL PAÍS QUE OBTUVO EL RECONOCIMIENTO POR BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES 2019 CON EL PROYECTO DENOMINADO “TABLERO DE CONTROL ALTERNO: 127 INDICADORES PARA CIUDADES EMERGENTES Y SOSTENIBLES” CREADO POR EL IMPLAN.